



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Administración Digital e Intervención Pública		Código	612539006
Titulación	Máster Universitario en Dereito Dixital e da Intelixencia Artificial			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público			
Coordinador/a	Sanz Larruga, Francisco Javier	Correo electrónico	javier.sanz.larruga@udc.es	
Profesorado	Mkrtichyan , Artak	Correo electrónico	a.mkrtichyan@udc.es	
	Oanta Oanta, Gabriela Alexandra		gabriela.oanta@udc.es	
	Sanz Larruga, Francisco Javier		javier.sanz.larruga@udc.es	
Web				
Descripción general	Se ofrece el marco jurídico-administrativo de la sociedad digital poniendo de relieve las potestades de las Administraciones Públicas y la protección de los derechos digitales de los ciudadanos. También se presenta una panorámica jurídica de los sectores de intervención administrativa (seguridad pública, servicios públicos, actividades económicas, etc.) dado que, en virtud de la protección y defensa de los intereses públicos, las Administraciones intervienen en diversas actividades socioeconómicas.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocimiento de la normativa y la doctrina jurídicas del mundo digital
A2	Conocimiento de la dimensión ética y política de la sociedad digital
A11	Conocimientos y habilidades para comprender y resolver las cuestiones jurídicas propias de la Administración pública electrónica
A16	Conocimientos y habilidades para desarrollar tareas de asesoramiento jurídico a instituciones, profesionales y empresas del entorno digital
A20	Conocimientos y habilidades para elaborar, comunicar y defender con rigor textos jurídicos (dictámenes, informes, memorias, trabajos de investigación)
B1	Capacidad para leer e interpretar trabajos y textos complejos relacionados con el ámbito técnico-jurídico.
B4	Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente.
B11	Capacidad para leer e interpretar trabajos y textos complejos relacionados con el ámbito técnico-jurídico.
B13	Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares como experto en Derecho y contribuir eficazmente a sus tareas.



B14	Capacidad para asesorar sobre las posibles soluciones de un caso.
B21	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para su aprendizaje a lo largo de su vida
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas a los que deban enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocimiento de los problemas jurídicos que plantean las nuevas tecnologías en las materias propias de la asignatura	AP1	BP1	CP3
	AP2	BP4	CP4
	AP11	BP11	CP6
	AP16	BP13	CP8
	AP20	BP14	
		BP21	
Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales) relacionadas con la materia de la asignatura.	AP1	BP1	CP3
	AP2	BP4	CP4
	AP11	BP11	CP6
	AP16	BP13	CP8
	AP20	BP14	
		BP21	
Utilizar las herramientas básicas de las nuevas tecnologías para la resolución de problemas jurídicos.	AP1	BP1	CP3
	AP2	BP4	CP4
	AP11	BP11	CP6
	AP16	BP13	CP8
	AP20	BP14	
		BP21	
Capacidad para comprender y redactar documentos jurídicos relacionados con la materia de la asignatura.	AP1	BP1	CP3
	AP2	BP4	CP4
	AP11	BP11	CP6
	AP16	BP13	CP8
	AP20	BP14	
		BP21	

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Introducción técnica. Certificado digital, firma electrónica.	---



2. e-Administración y acceso electrónico a los servicios públicos	a. Bases del régimen de la Administración Electrónica b. Principios jurídicos c. Derechos de los ciudadanos d. Firma electrónica e. Sede electrónica f. Interoperabilidad y seguridad informáticas g. Procedimiento administrativo electrónico h. Documentación electrónica i. Registros y notificaciones telemáticas j. Sistemas de inteligencia artificial y gestión de los datos masivos en las Administraciones Públicas
3. Contratación pública electrónica	a. Uso de los medios electrónicos y telemáticos en la contratación pública b. Procedimientos de la contratación pública electrónica: subasta electrónica y sistemas dinámicos de adquisición
4. Intervención administrativa en la sociedad digital	a. Acción exterior y Diplomacia digital - El Derecho diplomático internacional y el Derecho diplomático la Unión Europea. - La diplomacia digital: perspectiva internacional. - La diplomacia digital: perspectiva de la Unión Europea. - La diplomacia digital: perspectiva de España b. Seguridad pública e infraestructuras básicas c. Telecomunicaciones d. Comunicación audiovisual y protección pública de la propiedad intelectual e. Planificación urbana, régimen de ciudades digitales e inteligentes f. Medidas de seguridad y control en las nuevas modalidades de transportes: vehículos autónomos y drones g. Juego en línea y de los e-sports

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Presentación oral	A16 A20 B11 B14 C6	42	0	42
Lecturas	A11 B13 B21 C3	0	20	20
Prueba objetiva	A2 A11 B4 C3	2	0	2
Solución de problemas	A2 B11	46	0	46
Eventos científicos y/o divulgativos	A20 A2 B13 C4	10	0	10
Sesión magistral	A1 A2 B1 B4 C4 C8	26	0	26
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Presentación oral	Los alumnos prepararán un trabajo de profundización y lo expondrán en la clase
Lecturas	Se proporcionarán textos a los estudiantes para su lectura atenta.
Prueba objetiva	Consistirá en un examen teórico.
Solución de problemas	El alumno aprenderá a resolver problemas jurídicos
Eventos científicos y/o divulgativos	Se organizarán unas jornadas o se impartirá alguna conferencia por un especialista en un tema relacionado con la asignatura.



Sesión magistral	Los temas se iniciarán con una exposición teórica.
------------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación oral Solución de problemas	Los profesores de la asignatura ayudarán a los alumnos a resolver las dudas referentes a la resolución de los casos prácticos, identificando los problemas más comunes que muestren los alumnos a lo largo de la asignatura.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A1 A2 B1 B4 C4 C8	A lo largo de las clases presenciales se valorará la participación de los alumnos en su desarrollo	10
Presentación oral	A16 A20 B11 B14 C6	Al final de las clases teóricas y prácticas los alumnos presentarán por grupos trabajos de profundización	30
Prueba objetiva	A2 A11 B4 C3	La prueba consiste en un examen final teórico que podrá ser oral o escrito. Será necesario aprobar esta prueba para aprobar la asignatura.	60

Observaciones evaluación

Fuentes de información

Básica	- Gamero Casado, Valero Torrijos (2010). La Ley de Administración Electrónica comentario sistemático a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Editorial Aranzadi - Valero Torrijos, Cotino Hueso (2010). Administración electrónica la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y los retos jurídicos del e-gobierno en España. Tirant lo Blanch - Valero Torrijos, Julián (2013). Derecho, innovación y administración electrónica. Global Law Press - Linares Gil, Maximino I. (2016). MEMENTO EXPERTO-Administración electrónica. Ediciones Lefebvre - Martín Delgado, Isaac Moreno Molina, José Antonio (2017). La reforma de la Administración electrónica. una oportunidad para la innovación desde el Derecho. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). - Almeida Cerredá, Marcos Míguez Macho, Luis (2018). La actualización de la Administración electrónica. Andavira Editora - Gómez Puente, Marcos (2019). La Administración electrónica. el procedimiento administrativo digital ? Gómez Puente, Marcos. Editorial Aranzadi - Martín Delgado, Isaac Moreno Molina, José Antonio (2020). Administración electrónica, transparencia y contratación pública. Iustel Publicaciones - Baños Bajo, P. (2015). ?Geopolítica de la diplomacia: de la clásica a la digital?. Revista "Opinión" n° 60, pp. 915-937 - Rodríguez Gómez, A.A. (2015). ?Diplomacia digital, ¿adaptación al mundo digital o nuevo modelo de diplomacia??. Revista "Opción" vol. 31, n° 2
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario



Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías